

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



I.E.S. Antonio Machado  
SORIA

CURSO 2023-24

## 1.- Datos generales del centro

	Situación actual	Actuaciones	Observaciones
<b>Recursos humanos</b>	<p>El Centro cuenta con 97 profesores, 17 de ellos a jornada parcial y 764 alumnos. 13 alumnos más que curso pasado.</p> <p>En la sección bilingüe se han incorporado 14 alumnos en 1º de ESO</p> <p>La matrícula en el Bachillerato de Investigación y Excelencia en Ciencias Sociales, con un número 9 alumnos en primero.</p> <p>Aumenta la demanda en el primer curso de FP, CFGM APSD. (20 alumnos) y se mantiene CFGS EI (30 alumnos), han quedado alumnos sin plaza</p>	<p>Mantenemos la tendencia en el Incremento importante principalmente 1º de bachillerato donde ha sido necesario desdoblar un 1º de ciencias, (un incremento respecto al curso pasado de 25 alumnos). Varios alumnos y sus familias, procedentes de otros centros no adscritos al Instituto, han optado por formalizar su matrícula en el IES Antonio Machado. (567 alumnos de diurno, 6 más que el curso pasado). Para poder admitir a todo el alumnado sigue suponiendo un reto importante para la organización de espacios.</p> <p>Se mantiene, con un número inferior a la ratio mínima, el Bachillerato de Investigación y Excelencia en la modalidad de Ciencias Sociales. Es para el centro, una apuesta por una formación de calidad, destinada a los alumnos con interés en profundizar en el campo de conocimiento de las Ciencias Sociales a través de la elaboración de proyectos de investigación, ensayos y trabajos prácticos sobre los problemas propios de esta rama del conocimiento.</p> <p>Los alumnos matriculados en los bachilleratos nocturno y a distancia han disminuido respecto los cursos anteriores. Aproximadamente un 20%. Podemos entender que la posibilidad de titular con una materia calificada negativamente ha</p>	<p>Continuar en la línea de trabajo para que el Instituto sea, en la sociedad soriana, un referente educativo como lo fue en su época, para que, de esta forma, consigamos que sea una opción educativa atractiva para las familias.</p> <p>Potenciar la incorporación de alumnado al Bachillerato de Investigación y Excelencia.</p> <p>Ante las numerosas jubilaciones de los últimos años, se está produciendo una renovación generacional del Claustro de Profesores. Es necesaria la consolidación de la plantilla orgánica y dar continuidad al profesorado en los departamentos. La estabilidad es esencial en algunos de ellos, especialmente en el profesorado que imparte la Formación Profesional ya que del personal docente que imparte los Ciclos Formativos sólo un profesor tiene destino definitivo en el centro, lo que hace que se resienta la dinámica de organización y trabajo.</p>

		<p>descongestionado estos regímenes.</p> <p>La demanda del programa Bilingüe ha descendido proporcionalmente a la pérdida de un grupo de 1º de ESO. No ha sido necesario realizar una selección de los alumnos solicitantes.</p> <p>El contar con el Equipo de Convivencia es una gran ayuda para los miembros del Equipo Directivo, la implicación y dedicación de los miembros que componen este Equipo es alta.</p>	
<b>Equipamiento</b>	<p>Las instalaciones son bastante adecuadas y el equipamiento pedagógico se va adaptando a las tecnologías TIC. El profesorado se actualiza en la utilización de las TIC, trabaja de forma habitual con las nuevas tecnologías, formándose de forma continua para afrontar los nuevos retos que se plantean en la educación actual.</p> <p>Hemos contado con una dotación importante de ordenadores y paneles digitales.</p>	<p>La mayoría de los Equipos han sido integrados dentro del dominio de Educacyl y esto ha supuesto muchas las dificultades al comienzo del curso para actualizar materiales curriculares y programas informáticos.</p> <p>Esta integración dentro del dominio de Educacyl ha supuesto un retroceso en la autonomía del centro para la gestión de los equipos. El servicio prestado por la empresa adjudicataria deja bastante que desear, principalmente por la burocracia que necesaria para proceder a alguna reparación o instalación de programas de forma urgente.</p>	<p>Está prevista la actualización del cableado de la red informática, es algo que empieza a ser urgente para poder ampliar puestos informáticos en algunas aulas y departamentos.</p> <p>Es necesaria una aplicación informática que sustituya al programa de Gestión Escolar Integrada IES2000.</p> <p>Necesitamos contar una aplicación de evaluación que permita ajustarnos al sistema actual de evaluación por competencias, esta aplicación es imprescindible que esté interconectada con las aplicaciones de gestión del Centro.</p> <p>Para solventar muchas de las dificultades de instalación de programas es necesario que el Coordinador TIC cuente con permisos de administrador.</p>

<p><b>Instalaciones</b></p>	<p>El centro sigue teniendo algunos problemas de espacio, en diurno, máxime en el presente curso con el incremento de unidades, lo que implica el uso de más aulas.</p> <p>La dotación de red Wifi en todo el edificio, dentro del Proyecto Centros Conectado ha facilitado la conectividad de la mayoría de los equipos. Además, está prevista, por parte de la Consejería, de la renovación y ampliación de la red LAN del centro.</p> <p>En el curso 17/18 se instalaron las nuevas calderas de gas natural en el edificio principal. Aún quedan con servicio de gasóleo la caldera que alimenta el pabellón y las aulas de los ciclos.</p>	<p>Sería deseable poder contar con más espacios en horario de mañana para poder atender la demanda creciente de las familias que elige el Centro para la formación de sus hijos. En este sentido sería necesario poder utilizar más espacios de la Escuela Oficial de Idiomas, en algún caso es posible que sea necesario reestructurar algunos de los existentes.</p> <p>Después de los trabajos de pavimentación del patio de recreo y la necesaria utilización del patio Gerardo Diego, es necesario seguir dotándolos con mobiliario que permita dinamizarlos durante los tiempos de recreo.</p>	<p>Esperamos que la Consejería continúe con las actuaciones necesarias en los espacios pendientes de intervención.</p> <p>Es necesaria la sustitución de las ventanas del lado oeste, y sur actualmente son de carpintería de madera y están deterioradas, además los cristales son simples lo que hace que suframos pérdidas energéticas.</p> <p>Sustitución del quemador de gasoil/caldera del pabellón por uno de gas natural</p> <p>Sería deseable afrontar el acondicionamiento del patio Gerardo Diego, este espacio podría ser un esparcimiento de las actividades lectivas también en las épocas de inclemencias adversas, al menos acondicionar el pavimento tanto del exterior como del interior.</p> <p>Una nueva ubicación de la EOI solucionaría las dificultades de espacio en el Instituto.</p>
-----------------------------	--	--	--

<p><b>Centro Histórico</b></p>	<p>La Junta de castilla y León reguló mediante la Orden EDU/702/2018, de 20 de junio la declaración de Centro de Enseñanza Histórico de Castilla y León. Mediante las Ordenes:</p> <p>EDU/687/2019, de 12 de julio, se declaró el Centro como “Centro de Enseñanza Histórico de CyL” en la modalidad a: Institutos de educación secundaria que posean un patrimonio documental, bibliográfico, científico, educativo o cultural procedente de los centros de segunda enseñanza creados en el siglo XIX y primera mitad del XX.</p> <p>ORDEN EDU/967/2020, de 23 de septiembre, por la que se declaran centros de enseñanza históricos de Castilla y León en la modalidad b: Centros públicos educativos que estén ubicados en edificios con algún tipo de protección urbanística, estén declarados bienes de interés cultural o que cuenten con un patrimonio singularmente valioso desde el punto de vista educativo.</p>	<p>Son numerosas las piezas, cuadros y libros que tenemos pendientes de restaurar y que poco a poco es necesario ir recuperando para los fondos del Instituto.</p> <p>El curso pasado fue concedida al Instituto la Placa de Honor de Alfonso X. Se trata de un reconocimiento al trabajo desarrollado por el Centro Educativo durante los 181 años.</p> <p>El curso pasado el Centro organizo de las XVI Jornadas de Institutos Históricos, con una amplia participación de institutos históricos de toda España.</p> <p>A final de curso recibimos del Ayuntamiento de Soria la medalla de oro de la ciudad por la labor formativa con la ciudadanía soriana de la institución a lo largo de la historia.</p> <p>Está previsto seguir realizando muchas actividades ya consolidadas y avanzar el Proyecto 1585: Un trabajo de investigación histórico-artística, levantamiento, planimetría y diseño asistido por ordenador e impresión 3D se ha ocupado de realizar una recreación de la iglesia del Santo Espíritu, anexa al antiguo Colegio de Jesuitas, desde 1841 instituto de enseñanza secundaria y hoy IES Antonio Machado, que existió en nuestra ciudad entre 1585 y su total destrucción por un voraz incendio en 1740. Realizado por Javier Arribas</p>	<p>Esperamos desde la Consejería contar con dotación de recursos humanos y materiales para poder continuar con el trabajo de puesta en valor de los materiales y centro educativo.</p>
--------------------------------	--	---	--

	<p>Durante el curso pasado se realizaron en nuestro centro las Jornadas de Institutos Históricos, asistieron 80 participantes llegados de 15 Comunidades Autónomas en representación de 35 Institutos Históricos. De nuestra Comunidad Autónoma y gracias al impulso de la Junta de Castilla y León con su Declaración de Centros Históricos, se contó con la presencia de representantes de Institutos de 7 provincias castellanoleonesas.</p>	<p>(Departamento de Plástica), Eva Lavilla y Javier Martínez (Departamento de Plástica) Laura Hernández (Departamento de Tecnología).</p>	
--	---	---	--

## 2.- Proyecto Educativo

	Situación actual	Actuaciones	Observaciones
<b>Situación actual y contenidos</b>	El Proyecto Educativo está completo y recoge los apartados señalados en el Decreto 23/2014 y en las Ordenes EDU/362/2015 y EDU/363/2015, actualmente está adaptado o en proceso de adaptación en los aspectos generales a la normativa LOMCE y LOMLOE (DECRETOS 39/2022 y 40/2022)	<p>De acuerdo con el calendario de implantación de la LOMLOE este curso será necesario adaptar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las propuestas curriculares de ESO y Bachillerato para niveles pares.</li> <li>• Modificaciones curriculares, organizativas de las enseñanzas de 2º y 4º de ESO y 2º de Bachillerato.</li> </ul> <p>Continuaremos con el proceso de difusión de los documentos de Centro, la incorporación de numeroso profesorado nuevo al Claustro del Instituto hace necesaria la difusión de todos los documentos de Centro y en especial el Proyecto Educativo que recoge claramente las señas de identidad de nuestro Instituto.</p>	Como documento vivo, se revisará cada curso por si fuese necesaria alguna actualización o adaptación a la realidad del Centro
<b>Reglamento de Régimen Interior</b>	El Reglamento aprobado hace varios cursos favorece la convivencia del centro y da una respuesta satisfactoria a los conflictos que se han planteado. Es verdad que pensamos que la acción educativa debe ser preventiva, por lo que intentamos adelantarnos a los posibles problemas incorporando actuaciones y modificaciones del documento tan pronto como podemos percibir la posibilidad de evitar el suceso o de mejorar la convivencia diaria.	<p>Revisión de este documento y modificación si fuera necesario para adaptarlo a nuevos escenarios.</p> <p>Seguimiento de las últimas modificaciones.</p>	Se revisarán la efectividad de las últimas modificaciones a lo largo de este curso.



	Está adaptado a la normativa, así como a las modificaciones del Decreto 51/2007 recogidas en el Decreto 23/2014. Tras la revisión anual no ha sido necesario adaptar ninguna de las regulaciones.		
<b>Plan de convivencia</b>	El documento recoge las disposiciones legales que se han publicado hasta la fecha, incorporándolas al Proyecto Educativo y siempre en consonancia con el Reglamento de Régimen Interior. La convivencia en el Centro nos parece adecuada y el documento contribuye de manera eficaz a la resolución de los problemas que se plantean.	<p>Teniendo en cuenta que la convivencia es uno de los retos más importantes de cualquier institución educativa (imprescindible si queremos alcanzar los objetivos que nos proponemos), está previsto apostar por la línea de trabajo desarrollada en los últimos cursos que consideramos satisfactoria.</p> <p>Dentro de los proyectos a desarrollar queremos destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de acogida de alumnos de 1º ESO.</li> <li>• Plan de acogida de alumnos de otros cursos que se incorporan por primera vez al centro.</li> <li>• Plan de acogida de nuevos profesores.</li> <li>• Plan de actuación para la resolución de conflictos a través de la intervención de alumnos mediadores.</li> <li>• La formación este curso se centrará en formar a de formadores sobre prácticas restaurativas en el CFIE.</li> <li>• Puesta en práctica de lo aprendido en la formación sobre prácticas restaurativas: realización de círculos de diálogo, de evaluación, de materia, etc., en los dos cursos iniciales de la ESO; siendo los alumnos que han recibido la formación los que actúen como facilitadores.</li> </ul>	<p>Los planes de acogida a principios de curso están dando unos resultados muy satisfactorios.</p> <p>Consideramos necesario e importante continuar y consolidar el grupo de alumnos ayudantes y mediadores.</p>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación del aula de convivencia como punto de encuentro entre el alumnado y el equipo de convivencia, dinamizar la Junta de Delegados y un Equipo de Convivencia constituido por delegados, alumnos mentores y el Coordinador de Convivencia que sistemáticamente mantengan reuniones entre ellos, con el fin de prevenir o detectar situaciones que requieran de la intervención de este equipo.</li> <li>• Puesta en marcha, más adelante si las circunstancias lo permiten, de diferentes espacios/rincones, a disposición de la Comunidad Educativa bien para encontrar sugerencias, comentarios o disfrutar de la lectura; para poder hablar en caso de mediación, para poder relajarse en determinados momentos, etc.</li> <li>• Constituye también una prioridad del Equipo Directivo, que hemos trasladado al profesorado y que está recogido en el Plan de Convivencia, inculcar al alumnado la importancia y el deber de asistir a las clases con puntualidad y mantener unos comportamientos adecuados que contribuyan a mantener el buen clima de trabajo. También en los estudios nocturnos queremos favorecer la asistencia a las clases y, de esta forma, mejorar el rendimiento de los alumnos.</li> </ul>	
<p><b>Plan de Orientación</b></p>	<p>El Plan de Orientación, referente de atención a la diversidad de nuestro Centro, concreta la práctica orientadora y define los objetivos, actuaciones y procedimientos a desarrollar por todos los</p>	<p>Desarrollo y aplicación del Plan de Orientación del Centro, de acuerdo con las siguientes líneas actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación, elaboración y seguimiento de los</li> </ul>	<p>El Plan de Orientación se actualizará anualmente.</p>

	<p>agentes que intervienen en la orientación educativa, personal, vocacional y profesional de todo el alumnado. De acuerdo con el Decreto 5/2018 de 8 de marzo.</p>	<p>documentos institucionales, prestando especial interés en su enfoque inclusivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación y desarrollo de propuestas educativas diversificadas de organización, procedimientos, metodología y evaluación adaptadas a las necesidades de cada alumno.</li> <li>• Desarrollar el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Acogida y el de Convivencia para promover las relaciones interpersonales y el enriquecimiento en la convivencia en el centro.</li> <li>• Garantizar una orientación académica, vocacional y profesional personalizada en función de las características y necesidades de los alumnos</li> <li>• Planificar y llevar a la práctica el Plan de actuación de los servicios de orientación.</li> </ul>	
<p><b>Propuestas Curriculares</b></p>	<p>Actualmente tenemos adaptadas las propuestas curriculares para ESO y Bachillerato para niveles impares de acuerdo con DECRETO 39/2022 y 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria y bachillerato en la Comunidad de Castilla y León</p>	<p>Como consecuencia de la implantación de LOMLOE es necesario adaptar, los niveles pares, las propuestas curriculares al DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.</p>	

### 3.- Decisiones Curriculares y Programaciones Didácticas

	Situación actual	Actuaciones	Observaciones
<b>Programaciones de los Departamentos</b>	<p>Todas las programaciones didácticas de las distintas materias y niveles están adaptadas a la normativa actual.</p> <p>Se unificaron los formatos de las programaciones, en la medida de lo posible el aspecto y contenidos de todas.</p>	<p>Como consecuencia de la implantación de la LOMLOE es necesario adaptar las programaciones de los cursos pares a los DECRETOS 39/2022 y 40/2022, de 29 de septiembre, por los que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato.</p> <p>En las reuniones de la CCP revisaremos los criterios comunes para la elaboración de las distintas programaciones, atendiendo a las indicaciones realizadas por los responsables de su supervisión.</p> <p>Como en años anteriores, está previsto que a mitad de curso se haga un seguimiento del grado de cumplimiento en los distintos apartados de las programaciones didácticas de los departamentos.</p>	<p>Consideramos necesario que se nos dote una herramienta informática más ágil, integrada en los actuales sistemas de gestión, que facilite la evaluación de las Competencias.</p>
<b>Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAEs)</b>	<p>Desde el centro, se ponen en marcha diferentes medidas de atención a la diversidad, según se recoge en la normativa, tanto de compensación educativa, de refuerzo y apoyo curricular.</p> <p>Durante este curso están matriculados en el centro 18 ANCES, 5 alumnos con ALTAS CAPACIDADES, 17 con DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, 12 ACNEES, y 12 TDAH</p>	<p>Mantener la coordinación de los profesores de pedagogía terapéutica, audición y lenguaje y compensatoria con los profesores titulares de las materias. Para ello desde la Jefatura de Estudios se facilitará la posibilidad de coordinarse de forma sistemática y en todo caso previo a las sesiones de evaluación.</p> <p>Mantenemos la dinámica de trabajo y apoyo mediante grupos flexibles, reforzando durante este curso la atención de alumnos con dificultades sobre todo en 1º, 2º y este curso también en 4º de ESO,</p>	<p>Ofrecer a cada alumno/a la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa a la individualidad del alumnado</p>

	todos ellos incluidos en el ATDI.	<p>donde se encuentra un alumno con necesidades de apoyo en las áreas instrumentales.</p> <p>Avanzar en las prácticas inclusivas que permitan atender a este alumnado de la manera más adecuada posible potenciado la realización de estos apoyos dentro del aula de referencia, cuando las características del grupo y del alumnado lo permitan.</p> <p>Mantener coordinaciones con servicios externos al centro y más concretamente este curso con la dotación de un orientador para la salud con dicho servicio con la finalidad de prevenir conducta autolesivas,...</p>	
<b>Coordinación con los centros de primaria</b>	De acuerdo con la Resolución de la Dirección General de Política Educativa Escolar, relacionada con el inicio del curso 2023/2024, mantenemos las reuniones de coordinación con los centros adscritos de primaria en los tiempos recogidos en dicha norma.	<p>El plan de trabajo con los centros es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– En la primera reunión se coordinan los diferentes departamentos con los tutores de 6º y con los profesores de las distintas materias. Prevista para el día 30 de octubre.</li> <li>– En la segunda reunión se hace un seguimiento de la evolución y del progreso de los alumnos que se han incorporado en septiembre. Seguiremos cotejando los resultados obtenidos en la 1ª evaluación y los que obtenían estos mismos alumnos en sus respectivos centros.</li> <li>– En la tercera los responsables de los centros de primaria nos trasladan la información más relevante de los alumnos candidatos a incorporarse el siguiente curso.</li> </ul>	<p>No perdemos de vista insistir en una buena coordinación para facilitar la transición de los alumnos Primaria a Secundaria, y detectar con antelación los problemas de aprendizaje y convivencia.</p> <p>Es fundamental trasladar de forma bidireccional la información a los equipos docentes.</p> <p>Convendría contar con la información del alumnado procedente de</p>

			otros centros no adscritos y que mayoritariamente eligen estudiar en este centro.
<b>Atención a la diversidad</b>	El departamento de Orientación coordina varios programas relacionados con la Atención a la Diversidad: atención a ACNEEs, Compensación Educativa, apoyos ordinarios, PROA +, Programa de Diversificación Curricular, Absentismo.	<p>Para el alumnado de incorporación tardía se establecerá protocolariamente una primera reunión entre la familia y el Departamento de Orientación para hacer una valoración inicial del nivel de competencia curricular y de la situación socio-familiar.</p> <p>Alumnado que viene de los centros adscritos o de otros centros que presentan necesidades educativas (alumnos de apoyo) se llevará a cabo una reunión individual con las familias en la que se explique en qué consisten esos apoyos, qué condicionantes tienen, y que las familias firmen las autorizaciones en esta misma reunión. Procederemos de la misma manera con cualquier alumno del centro que se vaya a incorporar a un apoyo a lo largo del curso.</p> <p>Durante este curso, el programa de Diversificación, atiende en pequeño grupo las necesidades específicas de este tipo de alumnado.</p> <p>Para formar los grupos de apoyo se priorizará la atención a aquellos alumnos que están en el ATDI. Los alumnos que necesitan apoyo, pero no están en el ATDI se debe valorar su interés y rendimiento a la hora de ser incluidos en cualquier grupo de apoyo.</p> <p>Las medidas de Apoyo y Refuerzo están destinadas principalmente a los alumnos de 1º y 2º de ESO, por ser éstos los niveles donde más diversidad</p>	<p>Dar una respuesta inclusiva e integradora, que ofrezca al alumnado las mismas oportunidades de formación y que actúe como mecanismo compensador ante posibles desigualdades socio-económicas, culturales o de cualquier otra naturaleza</p> <p>Ofrecer una formación personalizada que respete las indiscutibles diferencias de intereses, motivaciones y capacidades que presenta el alumnado</p> <p>Valorar la idoneidad de la incorporación de algunos alumnos al programa Diversificación o la posible repetición 2º de ESO.</p>

		<p>encontramos (edad, intereses, motivación, niveles, etc..) De manera puntual este curso se realizará apoyo en 4º de E.S.O.</p> <p>Durante este curso seguiremos con estos programas teniendo en cuenta que el alumnado susceptible de pertenecer a ellos puede variar. Si los alumnos superan las dificultades por las que han sido incluidos en alguno de estos programas, dejarán de beneficiarse de los mismos puesto que se habrá conseguido el objetivo principal.</p> <p>En el Programa PROA + se desarrollarán las siguientes actividades palanca.</p> <p>Consolidaremos las siguientes iniciadas el curso pasado como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación de familias</li> <li>- Actividades de Refuerzo para la mejora y éxito educativo para el alumnado y familias.</li> <li>- Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje.</li> <li>- Redes educativas</li> <li>- Plan de acogida.</li> <li>- Plan de formación del centro</li> </ul> <p>Iniciaremos las siguientes actividades palancas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de acogida del alumnado inmigrante.</li> <li>- En mi cole cabemos todos y todas.</li> <li>- Grupos interactivos.</li> </ul> <p>La atención a la diversidad supone dar respuesta a la diversidad de alumnado y por lo tanto también al alumnado diagnosticado con necesidades educativas específicas asociadas a Sobredotación, por lo que</p>	<p>Desarrollar las actividades palanca del PROA+</p>
--	--	---	--

		<p>desarrollaremos Programas de Enriquecimiento Cognitivo para dar respuesta a sus necesidades y facilitar que el alumnado con altas capacidades intelectuales alcance un desarrollo armónico e integral, adaptado a sus características propias</p> <p>Para desarrollar al máximo las capacidades personales del alumnado, adquirir las competencias correspondientes, incrementar el rendimiento escolar y alcanzar los objetivos generales de cada etapa educativa, contamos con el Programa de Éxito Educativo en ESO_</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañamiento al alumnado de 1.º curso de educación secundaria obligatoria.</li> <li>- Acompañamiento a la titulación en 4.º curso de educación secundaria obligatoria</li> </ul>	
<p><b>Evaluación de los aprendizajes</b></p>	<p>La evaluación de los aprendizajes de los alumnos nos parece adecuada, por lo que vamos a seguir con la sistemática que venimos aplicando en los últimos cursos.</p>	<p>Están programadas tres evaluaciones y la evaluación final, además de una inicial cualitativa. En primero de la ESO esta evaluación inicial constará de dos sesiones, una para informar al equipo docente sobre las características de los alumnos, se ha realizado el día 25 de septiembre, siguiendo las instrucciones de inicio de curso, y la segunda sesión junto con el resto de las evaluaciones iniciales de otros niveles.</p> <p>Las reuniones iniciales de los tutores con las familias de los distintos niveles están previstas a mitad del mes de octubre, la realizaremos de forma presencial por niveles educativos, con el ánimo de que las familias conozcan la dinámica del curso y el equipo docente de cada uno de los grupos, principalmente</p>	<p>Está previsto ajustar las evaluaciones con calificaciones para hacerlas coincidir con finalización de cada uno de los trimestres, excepto las de bachillerato que teniendo en cuenta que existe prueba extraordinaria, es necesario equilibrar los días el segundo y tercer trimestre</p>



		<p>pensando en aquellos alumnos que se incorporan por primera vez al centro.</p> <p>Para realizar la evaluación conforme a la normativa actual mediante los criterios de evaluación y de las competencias, está previsto utilizar la herramienta facilitada por la Consejería de Educación, es necesario mejorar esta aplicación para que pueda ser mucha más operativa.</p>	
<b>Deberes Escolares</b>	<p>Durante los últimos cursos se distribuyeron calendarios, en las aulas de 1º y 2º de ESO para buscar la racionalización de los deberes en estos niveles.</p>	<p>Durante este curso continuaremos trabajando este aspecto en los niveles de 1º y 2º de ESO; para ello, se valorará si mantener este formato de calendario u optar por un formato digital, dada la situación actual. Será el profesor, el delegado o un alumno responsable nombrado a tal efecto, quien se encargue de realizar las anotaciones correspondientes en el calendario, dependiendo quien se encuentre en el aula en cada periodo lectivo.</p>	<p>Realizar el calendario compartido informatizado.</p> <p>Posibilidad de aplicarlo en el resto de los niveles de ESO</p>

#### 4.- Organización y funcionamiento

Órganos consultivos y de gobierno	Situación actual	Actuaciones	Observaciones
<b>Comisión de Coordinación Pedagógica</b>	<p>Teniendo en cuenta el número de profesores del Claustro, las reuniones de la Comisión nos sirven para avanzar en la toma de decisiones antes de su aprobación por dicho Órgano.</p>	<p>En la primera reunión de esta Comisión, tratamos de forma prioritaria los aspectos normativos fundamentales para realizar la adaptación de las diferentes programaciones a la nueva normativa, estableciendo criterios comunes para la elaboración de las programaciones didácticas. Se recordó y trató la Orden que regula el procedimiento para garantizar el derecho del alumnado a que su dedicación y esfuerzo sean valorados con objetividad, en lo concerniente a los diferentes apartados que deben recoger las programaciones y que deben conocer los alumnos al comienzo del curso a través del profesorado de las distintas materias, con especial hincapié en los planes de refuerzo y recuperación.</p> <p>A lo largo del curso realizaremos la revisión de los currículos e itinerarios de los distintos niveles, así como adaptación a la nueva Ley de educación.</p> <p>Como en años anteriores, el rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones también ocuparán un espacio en las convocatorias.</p>	<p>Además de llevar a cabo las actuaciones ordinarias que los tres órganos tienen encomendadas, destacamos las siguientes:</p>

<p><b>Claustro</b></p>	<p>El Claustro de profesores funciona con toda normalidad y esperamos que su cometido se desarrolla con agilidad y solvencia.</p> <p>Las jubilaciones de los últimos años han provocado una renovación generacional muy importante en este Órgano.</p>	<p>Continuar con la dinamización para que las sesiones sean un punto de encuentro, debate y coordinación entre todos los miembros que lo forman.</p> <p>Como prioridad este curso será la adaptación de las propuestas curriculares de ESO y Bachillerato.</p> <p>Analizar y valorar el rendimiento escolar de los alumnos a través de los resultados de las tres evaluaciones previstas, así como de la EBAU.</p>	
<p><b>Consejo Escolar</b></p>	<p>Lo expuesto a propósito del Claustro de profesores también se puede decir de este Órgano, del que esperamos sacar adelante su trabajo de manera eficaz.</p>	<p>Informar y evaluar aquellos apartados del Proyecto Educativo que sea preciso modificar como consecuencia de su revisión anual como consecuencia de la implantación de la nueva Ley.</p> <p>Analizar y valorar el rendimiento escolar de los alumnos a través de los resultados de las tres evaluaciones previstas, así como de la EBAU.</p> <p>Propiciar la participación del sector de padres y alumnos en este Órgano.</p>	

<p><b>Plan de Acción Tutorial</b></p>	<p>La Tutoría afecta a todo el alumnado del centro. De manera específica, cada curso tiene asignado un/a Tutor/a.</p> <p>Se lleva a cabo una coordinación semanal entre tutores de diurno del mismo curso (desde 1º de la ESO a 2º de Bachillerato) junto con Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación (OE y PTSC) para coordinar las actividades de tutoría, tanto con el alumnado como para intercambiar información de las entrevistas con los padres.</p> <p>Dentro del mismo nivel, la hora de tutoría de los distintos grupos del curso es coincidente, con el objetivo de poder organizar, cuando se estime, actividades de gran grupo.</p> <p>El Plan se realizará teniendo en cuenta los criterios establecidos por Claustro, las aportaciones de los Tutores y las directrices propuestas en la CCP.</p> <p>Nuestro Plan de Acción Tutorial está confeccionado de acuerdo con la LOMLOE y las instrucciones correspondientes.</p>	<p>Informar al principio de curso más exhaustivamente de cuáles son las funciones de los tutores y cuáles son las medidas ordinarias de atención a la diversidad que se pueden poner en práctica antes de derivar a los alumnos al Departamento de Orientación.</p> <p>Como otros años, se organizarán actividades comunes para todos los alumnos, como puede ser la cumplimentación de un cuestionario inicial, la elección de delegado/a, la elaboración de un horario de estudio o la revisión de las normas del centro.</p> <p>Otras actuaciones generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Actividades para generar autonomía y familiarizarlos con los medios y recursos digitales.</li> <li>– Atender diversas situaciones sociales, familiares, personales.</li> <li>– Controlar el absentismo y los documentos de justificación de faltas.</li> <li>– Atender los problemas de convivencia o de conducta que se produzcan en clase, así como aspectos disciplinarios definidos en RRI.</li> <li>– Atender las cuestiones personales o grupales que exprese el alumnado y proponer las soluciones que procedan.</li> <li>– Preparación de la preevaluación y post evaluación trimestrales.</li> </ul>	<p>Se pondrá especial atención a la catalogación del centro como BITS. Por tanto, en la acción tutorial se trabajará específicamente la Inclusión. La escuela inclusiva es la que se adapta a todos y cada uno de los/as estudiantes y a sus características y capacidades personales. Es una escuela que trabaja las emociones, despierta el espíritu crítico, promueve la iniciativa emprendedora y transmite valores universales.</p> <p>Pondremos especial atención en detectar de forma precoz problemas y trastornos de conducta, emocionales, de salud mental tras observar un aumento de casos.</p>
---------------------------------------	---	--	---

		<p>Habrán otras específicas para cada uno de los niveles, fomentando la inclusión y el respeto a las diferencias y a la heterogeneidad de los grupos, aspecto que redundará en la integración de los mismos.</p> <p>Tal y como se hizo el curso pasado, se seguirá trabajando la igualdad entre hombres y mujeres a través de actividades de diversa naturaleza.</p> <p>Dinamizaremos las tutorías mediante el visionado de cortometrajes, películas, prensa... con el fin de desarrollar valores universales y éticos, así como el espíritu crítico y el debate.</p> <p>Colaboración de agentes externos como la Policía, Punto Joven, ONGs... con la impartición de talleres de manera presencial</p> <p>Colaboración con servicios de salud para para avanzar en el tratamiento de estos trastornos de salud de una forma «multidisciplinar y coordinada»</p>	
<p><b>Plan de Orientación Académica y Profesional</b></p>	<p>Las Ordenes EDU/362/2015 EDU/363/2015 contemplan la elaboración del Plan de Orientación Académica y Profesional que formará parte del Proyecto Educativo</p> <p>Durante éste y futuros cursos la Orientación Académica y Profesional contemplará la nueva legislación y organización del sistema educativo.</p>	<p>Haremos especial incidencia en dar la información relevante respecto a optativas, modalidades, itinerarios educativos, acceso a diferentes estudios, etc. a través de charlas informativas, búsquedas por internet, seguimiento normativo...</p> <p>Organizaremos actuaciones de la orientación académica y profesional con el alumnado a partir de 2º ESO, incluyendo visitas a centros que impartan FP Básica y Ciclos Formativos de FP.</p> <p>En 4º de E.S.O. y 2º de Bachillerato, dado su</p>	<p>Desde jefatura y orientación y tutoría facilitaremos en la medida de lo posible los medios y la ayuda educativa necesaria para que afronten adecuadamente la tarea de descubrir y elegir las mejores alternativas para ellos.</p>

		<p>carácter terminal, se potenciará la orientación educativa y profesional. Mantendremos reuniones de coordinación con Universidades, Centro de Adultos, Centros Integrados de FP, etc.</p> <p>Se atenderá a las familias a través de charlas informativas o de manera individual en aquellos casos que así lo soliciten.</p>	
<b>Relaciones con AMPA</b>	<p>Las relaciones con la Asociación son cordiales y fluidas y la comunicación facilita la resolución de cualquier problema.</p>	<p>Habitualmente contamos con su colaboración en las actividades que organiza el Centro.</p> <p>Colaborar con la Asociación para fomentar la participación de los padres en la Comunidad Educativa del Centro.</p> <p>Favorecer la incorporación de nuevos miembros a la Asociación.</p>	
<b>Asociación de Amigos del Instituto Antonio Machado</b>	<p>Se consolida esta Asociación realizando de forma sistemática las reuniones de asociados anualmente.</p>	<p>Colaborar estrechamente para realizar actividades que potencien la proyección del instituto en el entorno.</p> <p>Realizar actividades en las que pueda colaborar la asociación, contribuyendo con la experiencia y formación de sus socios a la mejora de la formación integral de nuestros alumnos.</p>	<p>Se intentará potenciar la reunión de antiguos alumnos del Centro, como línea de actuación de esta Asociación.</p>
<b>Relaciones con otros sectores de la comunidad educativa</b>	<p>El personal de administración y servicios colabora desde su propio cometido en la tarea educativa del centro.</p> <p>Tras el concurso de traslados se ha ocupado la plaza de jefe de secretaría, lo que ha producido el traslado de la</p>	<p>Actualmente la convivencia en la secretaría es muy buena y aunque existe un exceso de trabajo las cosas se van sacando adelante. Es necesario cubrir con personal funcionario definitivo las dos plazas vacantes, con personal formado. Las necesidades y el servicio prestado en la secretaría así lo demandan.</p>	<p>Cubrir todas las plazas de personal de secretaria con funcionarios en destino definitivo, al igual que ocurre con el personal de conserjería.</p>

	<p>persona encargada de asumir ese puesto, y además se canceló el contrato de la otra persona, que estaba ya formada y fue contratada otra persona sin ninguna formación.</p> <p>Las dificultades de convivencia entre las personas que ocuparon las plazas llevo a que la secretaría se resintiera gravemente en su funcionamiento, teniendo que asumir, sin el conocimiento necesario, por parte del Secretario, Jefes de Estudios y Director muchas de las labores que se realizaban.</p> <p>Actualmente la auxiliar de secretaría está de baja laboral y está sustituida por otra persona.</p>	<p>El resto de personal del Centro es el suficiente para el correcto funcionamiento, actualmente todos ellos cumplen correctamente con las tareas encomendadas.</p>	
<p><b>Relaciones con entidades empresariales de la provincia.</b></p>	<p>Este Centro tiene establecidos convenios con las Escuelas Infantiles y centros de atención a personas en situación de dependencia públicos y privados, para la realización del módulo profesional de Formación en Centro de Trabajo. Se van ampliando las relaciones con las nuevas instituciones de atención a la infancia que surgen en la ciudad, con centros de otras provincias y con centros que</p>	<p>Se retomará el proyecto intergeneracional, puesto en práctica el curso 2017/2018 y que continuó en el curso 2018/2019 con la colaboración del Ayuntamiento de Soria y sus Aulas de la tercera Edad. Este curso procuraremos hacer extensivo nuestro proyecto y coordinarnos con otras instituciones de atención a personas en situación de dependencia.</p> <p>Con la colaboración con el CEE “Santa Isabel” que comenzó en el curso 2016/2017. Con esta</p>	<p>Cabe destacar la situación de incertidumbre que está causando la nueva legislación que regula las FCT. Futuro incierto que está entorpeciendo las relaciones con las empresas, las cuales dudan o se niegan a seguir colaborando como</p>



	<p>atienden a personas en situación de dependencia.</p>	<p>institución realizamos conjuntamente diferentes actividades. Es una relación muy asentada que va más allá de una mera colaboración; realizamos actividades conjuntas, puesta en práctica de proyectos de hábitos de autonomía personal o de ocio y tiempo libre, intercambio de materiales, trabajo conjunto para realizar actividades innovadoras, participación activa en la vida del otro centro, etc.</p> <p>Colaborando con la asociación ASAMIS, donde realizamos la puesta en práctica de un proyecto sobre habilidades sociales para personas discapacitadas.</p> <p>Favoreceremos las relaciones ya establecidas con ASPAYM Castilla y León, que mediante charlas y debates contribuyen a la formación del alumnado de Ciclos Formativos con el fin de establecer un modelo de sociedad sin barreras., con dinámicas en las que se aprende a utilizar el espacio como un agente inclusivo que contribuye a la integración social de los jóvenes con discapacidad.</p> <p>Asistiendo a actividades informativas proporcionadas por FOREMCYL, que mediante charlas- talleres amplían los conocimientos que poseen nuestros estudiantes sobre las posibles salidas laborales y/o formativas.</p> <p>En CFGS de educación infantil tenemos una estrecha relación con todas las escuelas infantiles de Soria donde nuestras alumnas realizan el módulo</p>	<p>centros de trabajo en el Módulo FCT en los términos y en las condiciones que la nueva ley específica.</p>
--	---	---	--

		<p>de FCT. Pretendemos continuar nuestra relación con la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de la cual depende el Centro Base y de Reconocimiento de Discapacidades de Soria, así como con el Servicio Protección a la Infancia.</p> <p>Durante el año escolar 2022- 2023 se celebró la “I Jornada de formación, empleo y autoempleo” organizada por el Departamento del FOL y dirigida a todo el alumnado del IES Antonio Machado matriculado en CFGM de Atención a Personas en Situación de Dependencia, en CFGS de Educación Infantil, pero también a estudiantes del Departamento de Economía de la ESO. Unas jornadas en las que contamos con la presencia de representantes de la Cámara de Comercio e Industria de Soria, de FOREMCYL, de EURES-ECYL, de la Dirección Provincial de Educación de Soria y de distintas empresas que conforman el entramado empresarial de esta ciudad. Todo un acierto, que tuvo gran acogida entre los estudiantes de nuestro Centro, y que este año escolar se repetirá.</p> <p>Durante el año escolar 2023- 2024 el Departamento de FOL ha establecido puentes de colaboración con la OIT, a través de su Coordinadora de Programas. Una relación muy beneficiosa para la formación de nuestro alumnado, y que durante el curso escolar vamos a tratar de intensificar a través de distintas actividades y acuerdos.</p>	
--	--	---	--

<p><b>Relaciones con la UVA</b></p>	<p>Durante los últimos años el centro ha colaborado en diferentes actividades organizadas por la Universidad Valladolid.</p>	<p>Los talleres prácticos y los proyectos del bachillerato BIE se realizarán en colaboración con la Facultad de Ciencias Empresariales y del Trabajo de Soria perteneciente a la Universidad de Valladolid.</p> <p>Durante este curso está previsto realizar 15 talleres quincenales de 1 hora 40 minutos, en los que se pretende dar una visión global de distintas áreas del conocimiento a través de actividades prácticas.</p> <p>Además, se dirigen 9 proyectos de Investigación por el profesorado de la Facultad de Ciencias Empresariales y del trabajo de Soria.</p> <p>Consolidar las relaciones con la UVA, que favorece con sus iniciativas y programas la integración laboral de los titulados en Formación Profesional, estableciendo relaciones laborales entre empresas y alumnado.</p>	<p>Mantenemos una relación excelente con esta Facultad.</p>
<p><b>Criterios y propuestas para actividades extraescolares y complementarias</b></p>	<p>Las actividades complementarias que se proponen por parte de todos los departamentos para el curso 2023-2024 resultan muy atractivas e interesantes y supone la participación de un elevado número de alumnos/as. Son actividades que contribuyen, sin duda, a mejorar las relaciones entre todos y a favorecer la convivencia, potenciando el trabajo colaborativo.</p> <p>El Plan Anual se adaptará a los criterios establecidos y recogerá las propuestas</p>	<p>Entre las muchas actividades propuestas, tenemos la Lección Inaugural del Curso 2023-2024 el día 2 de noviembre impartida por D. Luis Carlos Pastor Laso y titulada "Paisaje y Educación".</p> <p>Además, llevaremos a cabo diferentes visitas, exposiciones, proyecciones, obras de teatro y eventos culturales de todo tipo.</p> <p>Se organizan y/o participa en gran variedad de conferencias, concursos, olimpiadas, certámenes diversas exposiciones, talleres, charlas....</p> <p>Se mantiene vivo el recuerdo de la figura y la obra de Antonio Machado, promoviendo la participación de</p>	<p>Creemos que las actividades complementarias y extraescolares son muy importantes para nuestro alumnado, pero siempre teniendo en cuenta que deben tener una orientación clara hacia la consecución de los objetivos educativos.</p>

	<p>de los departamentos.</p> <p>Siempre que sea posible se facilitará y favorecerá la realización de aquellas iniciativas que surjan en esta Comunidad. Éstas están previstas y argumentadas en las programaciones de los Departamentos, ya que contribuyen a la formación del alumno. Partiendo de su carácter voluntario, se procurará que la actividad sea programada para un grupo completo.</p> <p>Este tipo de actividades generan un gran estímulo para los alumnos participantes y para el resto de los compañeros que los ven participar, por este motivo nos parece muy importante poder continuar y en su caso ampliar este tipo de dinamosos.</p> <p>Tras la celebración del 175 aniversario de la creación del Instituto (1841) hace siete años, comenzaron las “lecciones” el 2 de noviembre y han quedado consolidadas distintas actividades que esperamos que perduren en el tiempo como son la celebración del día 2 de noviembre con su parte lúdica y la Lección Inaugural o la graduación de los/as alumnos/as de 2º de bachillerato y Ciclos formativos.</p>	<p>los alumnos en iniciativas como el homenaje a Machado en la tumba de Leonor el 22 de febrero.</p> <p>Se proyecta un viaje a Francia y posiblemente uno a Londres para los alumnos bilingües.</p> <p>El viaje de fin de curso de 1º de Bachillerato se realizará antes de semana santa y se irá a Italia y Malta como el año anterior.</p> <p>Se continua son la celebración Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto, la visita a Clunia, La Feria de la ciencia, las jornadas micológicas o la participación en la First Lego League, actividades solidarias, ....</p> <p>Se proyectan actividades multiaventura, destacando el viaje a Andorra, la semana verde, la semana de la igualdad de género,</p> <p>Intercentros XVI, Musiqueando 2023 y participación en el Certamen de Creación Joven del Ayuntamiento de Soria</p> <p>Además, se continuará con actividades ya consolidadas como la Noche de los Museos, 25N, 8M, olimpiadas JEMTU, Graduaciones de 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos.</p>	
--	---	---	--

<p><b>Biblioteca-Aula del Futuro</b></p>	<p>La biblioteca permanece abierta durante todos los recreos de la mañana. Además de como espacio para la lectura, la biblioteca también se utiliza como espacio de trabajo y consulta, y como espacio de esparcimiento durante los recreos.</p> <p>Actualmente está configurado como espacio flexible de aprendizaje a disposición de todo el profesorado del centro, pudiéndolo reservar para su uso como lugar de trabajo con los alumnos.</p>	<p>Hace cuatro cursos se reconvirtió la biblioteca del centro en un espacio mucho más moderno y atractivo para los profesores y los alumnos a través de la implementación y desarrollo de un “Aula del Futuro” dentro del espacio de la biblioteca, lo que permite combinar su papel de biblioteca clásica con el de un espacio educativo mucho más tecnológico y actual, para incorporarla así, de forma definitiva, al trabajo diario en el centro y a hacerla más dinámica, didáctica y práctica para los miembros de la comunidad educativa, sin renunciar por ello a su esencia histórica como depósito de fondos bibliográficos y de consulta y préstamo de los mismos. Esta “Aula del futuro” se vio afectada por la pandemia global provocada por el coronavirus durante los dos cursos anteriores.</p> <p>Nos ocuparemos de la adquisición y divulgación de novedades editoriales en la medida que lo permita nuestro presupuesto y siempre teniendo en cuenta las necesidades de los distintos departamentos. En este sentido, se solicita a los departamentos al inicio del curso información sobre necesidades a partir de las lecturas que tengan programadas, para poder tener en la biblioteca algunos volúmenes a disposición de los alumnos que los soliciten en préstamo.</p>	<p>Las nuevas adquisiciones bibliográficas o videográficas que se realizan para la biblioteca se publicitan a través de un mueble expositor que se instaló hace unos cursos en un lugar de paso común del centro que permite a todos los alumnos y profesores conocer las novedades que se han adquirido y solicitar su préstamo si así lo desean. La iniciativa de instalar este mueble expositor ha dado buen resultado al aumentar de forma considerable el número de peticiones de ejemplares en préstamo.</p>
--	---	---	--

<p><b>Archivo</b></p>	<p>Después de la importante inversión para adecuar el espacio, ordenar y preservar todos los materiales albergados en este espacio, ha quedado un espacio útil, versátil y adecuado para alojar tan valiosos e históricos materiales.</p> <p>Una vez establecido el protocolo de colaboración con el Archivo Histórico de Soria este está permitiendo consultar la nuestra documentación en sus dependencias.</p> <p>Han renovado como profesores honoríficos D. Luis Pastor Laso y D. José María Incausa Moros.</p>	<p>El proceso de catalogación, valoración y ordenación de todos los expedientes y documentación albergada en este espacio está terminado, ha sido paso importantísimo para conseguir contar con un archivo útil donde se pueda trabajar y consultar tanta e importante documentación.</p> <p>Revisión, si fuera necesario, del protocolo con el Archivo Histórico de Soria</p> <p>Queda pendiente realizar un registro pormenorizado de todos los libros y la restauración de los cuadros albergados en este espacio.</p> <p>Los profesores honoríficos nombrados por la Consejería siguen realizando tareas de investigación catalogación de materiales del archivo.</p>	<p>Esperamos que con la nueva legislación en la que se reconoce los centros históricos podamos contar, o en su caso ampliar, los recursos para continuar con este tipo de tareas.</p>
-----------------------	--	---	---

## 5.- Participación y desarrollo de programas

	Situación actual	Actuaciones	Observaciones
<b>Programa bilingüe</b>	El programa bilingüe está totalmente implantado en los cuatro cursos de Educación Secundaria.	<p>Revisión anual del correcto desarrollo del programa valorando si se adapta a las necesidades y demandas de los usuarios.</p> <p>El número de alumnos que lo demandan ha sido más bajo que en años anteriores, 14 alumnos en primero. Apuntar que el número global de alumnos matriculados en 1º de ESO es inferior al de los últimos cursos, este año sólo contamos con tres grupos de referencia en este nivel (69 alumnos)</p> <p>Se consolida el viaje a Londres para los alumnos de 3º de ESO de la sección bilingüe.</p>	Es muy importante mantener el número de alumnos que demandan el programa a lo largo de toda la etapa.
<b>Programa ERASMUS+</b>	<p>En el curso 2020-21 se consiguió la carta ERASMUS+ con una validez de 6 años (2021 al 2027).</p> <p>Durante el curso 2022-23 tres alumnas de CFGM de APSD han participado en esta experiencia educativa.</p>	<p>Mantendremos un estrecho contacto con el Ayuntamiento de Soria para posibilitar la realización de la formación en centros de trabajo en instituciones extranjeras para el ciclo de grado medio, ERASMUS + solicitando las becas para estancias en el extranjero en el marco del proyecto de movilidad "Europa Julián del Río V.</p> <p>A través del Consorcio de educación gestionado por el IES Juan de Herrera de Valladolid para Grado Medio y Grado Superior (K102 y K103). Motivaremos al alumnado para participar en dichos proyectos acompañándolos y asesorándoles en todo momento, con el objetivo de que todos los años alguno de nuestros alumnos se beneficie de dicha experiencia.</p>	



		Actualmente una alumna de CFGS de Educación Infantil está participando en este programa a través del Consorcio de educación gestionado por el IES Juan de Herrera.	
<b>Bachillerato de Investigación y Excelencia</b>	Durante este curso ha aumentado respecto al curso pasado el número de alumnado que ha optado por esta modalidad, siendo 9 alumnos matriculados.	Continuar con la difusión el programa potenciándolo entre los alumnos de 4º ESO dentro y fuera del centro para si es posible aumentar el número de alumnos que lo cursan.  Revisar y, si fuera necesario, adaptarlo a las necesidades y demandas de alumnos y sus familias.	Reuniones informativas presentando las experiencias de los alumnos que este año terminan.
<b>Proyecto BITS</b>	A finales del curso pasado salió la convocatoria para renovar nuestra catalogación como centro BITS y poder continuar con la apuesta del centro por la digitalización iniciada el curso pasado.  Han sido muchas las actividades que se han desarrollado durante los últimos cursos.  Se mantiene la dedicación de una hora semanal por cada departamento para el desarrollo de este programa que este curso se priorizará para el Plan de Digitalización.  Continuaremos trabajando en nuestro proyecto común que alcanzamos por consenso distintos departamentos y alcanzamos por consenso denominado Aumenta Soria.	Desde el curso 2016-17 que se comenzó la fase “Aumenta Machado” hemos continuado el proyecto durante el curso pasado y está previsto continuar en el futuro.  El formar parte de este programa nos está permitiendo contar en el Centro con las últimas novedades TIC en educación. Referente a este aspecto está previsto dotar al centro con un “Aula del Futuro” y la digitalización de las materias de 1º, 2º en la mayoría de las materias y 3º de ESO Lengua Castellana y Matemáticas, entre otras actividades.  Mediante la orden ORDEN EDU/1178/2022, de 9 de septiembre se nos renovó, con una muy buena puntuación, como «Centros BITS: centros bilingües, inclusivos, tecnológicamente seguros y sostenibles», para los cursos académicos 2022/2023, 2023/2024 y 2024/2025. Esta renovación viene acompañada de una dotación de 57.760 €, para la adquisición de materiales curriculares, distribuidos en los tres años, además de	Es fundamental dar continuidad al profesorado participante buscando la estabilidad dentro del centro, si fuera necesario formalizar comisiones de servicio.  Se potenciará la relación estrecha con los otros centros BITS de la comunidad.  Mantener que los profesores “motores” de este proyecto cuenten con una hora lectiva.

		<p>dotación de equipos informáticos.</p> <p>Durante este curso los profesores con dedicación horaria coordinarán principalmente las actividades de digitalización. Además de ser motores de todas las actividades incluidas dentro del macroproyecto Aumenta Machado.</p>	
<b>Proyecto de Autonomía</b>	<p>Tras la modificación normativa se planteamos un nuevo proyecto de autonomía según está recogida en el siguiente artículo y apartado de la ORDEN EDU/418/2023, de 22 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/1075/2016, de 19 de diciembre, por la que se regulan los proyectos de autonomía en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que imparten educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato.</p> <p><i>Artículo 10. Autonomía de organización.</i></p> <p>a) <i>Organizar al alumnado en grupos flexibles de apoyo o profundización, o en grupos flexibles de convivencia, garantizando el principio de inclusión.</i></p>	<p>Dada la evaluación positiva por parte de toda la comunidad educativa del Proyecto, el curso pasado se autorizó por parte de la Dirección Provincial el nuevo Proyecto de Autonomía que consiste principalmente en los siguientes aspectos:</p> <p><i>Organizar, cuando sea necesario, GRUPOS FLEXIBLES en 1º y/o 2º de ESO, que permitan la atención a las necesidades educativas del alumnado dando respuesta a diferentes ritmos de aprendizaje, de desarrollo competencial y a la diversidad de intereses y características de cada alumno o alumna, fomentando a su vez los procesos de inclusión.</i></p> <p><i>La atención en grupo reducido y de forma preventiva al alumnado con necesidades educativas específicas o problemas derivados de la adaptación al Centro y la organización de la ESO, incluirá además el apoyo o refuerzo, según proceda, principalmente en las materias comunes (Lengua Castellana y Literatura, Geografía e Historia, Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas y Primera Lengua Extranjera), siempre dependiendo del perfil del alumnado susceptible de incorporarse a estos grupos.</i></p>	<p>Durante este curso no ha sido necesario poner en practica este proyecto.</p>

<p><b>Programa de Gestión Ambiental y Programa de Educación Ambiental</b></p>	<p>El centro obtuvo, en el curso 18-19, el Sello Ambiental “Centro Educativo Sostenible”, por parte de la Junta de Castilla y León debido a su compromiso y sus actuaciones a favor de una educación sostenible tanto a nivel económico, social y medioambiental. Durante el curso pasado se renovó por otros 4 años.</p> <p>Cuenta con un Programa de Gestión Ambiental y con un Programa de Educación Ambiental.</p>	<p><b>Programa de Gestión Ambiental:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Principales impactos ambientales del centro educativo en lo relativo al agua, a la energía, a los residuos y a las emisiones a la atmósfera, así como las principales oportunidades para incrementar su sostenibilidad y la calidad de vida de la comunidad educativa.</li> <li>2. Seguimiento periódico del comportamiento ambiental del centro mediante el establecimiento de indicadores.</li> <li>3. Indicadores de seguimiento elegidos y frecuencia de recogida de datos para cada indicador.</li> <li>4. Plan de mejora para paliar los impactos ambientales identificados en el centro educativo como de mayor importancia o de más fácil solución, así como para implantar las medidas que incrementen la sostenibilidad y la calidad de vida de la comunidad educativa</li> <li>5. Sistema de comunicación de los resultados del programa de gestión ambiental a la comunidad educativa y al conjunto de la sociedad.</li> </ol> <p><b>Programa de Educación Ambiental:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Campaña #MachadoEnVerde basada en el ABP con implicación de todo el Centro y centrada en la disminución del consumo, el aumento de la</li> </ol>	<p>Los resultados obtenidos nos animan a seguir en esta línea de actuación, mejorando cada curso.</p> <p>Al igual que el curso pasado contaremos con un grupo de alumnos voluntarios Ecomachadianos de 4<sup>º</sup> ESO que colaborarán activamente en la Campaña Machado en Verde y en otras campañas.</p> <p>En este curso se incorporan nuevos proyectos multidisciplinares de carácter ambiental, organizados por distintos grupos de departamentos, ampliándose así la participación y</p>
---	--	---	--

		<p>reutilización y el reciclaje y la necesidad de actuaciones para que “otro mundo sea posible”. Grupo de alumnos Ecomachadianos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Desarrollo y realización de una ECOAUDITORÍA del instituto.</li> <li>3. Campaña de concienciación ambiental desde las redes sociales y desde las tutorías trabajando Día mundial del suelo, del medio ambiente , de los océanos, Día internacional de los bosques...</li> <li>4. JORNADAS MICOLÓGICAS del IES Antonio Machado #Micológicas 2023.</li> <li>5. TALLER SOBRE ANFIBIOS Y REPTILES: importancia de preservar la biodiversidad</li> <li>6. SALIDAS PARA CONOCER EL ENTORNO e incidir en la importancia de su recuperación. Ruta de Alvargonzález. Oceanográfico de Valencia, Museo de las Ciencias. Aulas de la naturaleza. Programa de “Rutas Científicas, Artísticas y Literarias” del Ministerio de Educación y Cultura. Itinerario Geológico por la zona de Ágreda con subida al Moncayo. Itinerario Urbano de Identificación de Rocas, etc.</li> <li>7. Campaña #4R:RESET, de recogida de botellas de plástico para la concienciación en su uso responsable. Uso en huerto vertical y árbol de Navidad</li> </ol>	<p>adquiriendo cada más importancia la educación y la gestión ambiental en nuestra comunidad educativa.</p> <p>Se hará especial incidencia en el trabajo desde las tutorías y en la difusión a través de las redes sociales, para que nuestras actuaciones sirvan de inspiración y concienciación, más allá de los muros de nuestro centro.</p>
--	--	--	---

		<ol style="list-style-type: none"> <li>8. Continuación con la realización del HUERTO-JARDÍN VERTICAL</li> <li>9. Asociación AMYCOS. Exposición 'No hay Planeta B'. Puesto de venta simbólico de Agua. Huella de carbono personal.</li> <li>10. ¿CONOZCO MI ENTORNO? Salida para conocer el relieve y vegetación de Soria.</li> <li>11. HAZLO VERDE. 8ª edición. Participación en concurso escolar nacional para crear hogares más sostenibles, promovido por Leroy Merlin.</li> <li>12. MATEMÁTICAS EN LA NATURALEZA. Visita Escuelas Agrarias Uva, Astronomía educativa: visita planetario, talleres de observación con telescopio y simulaciones con Stellarium. Geometría natural: salida y estudio de la geometría en elementos naturales. Proyecto cambio climático.</li> <li>13. RECREOS RESIDUOS CERO. Campaña educativa para generar menos residuos en los recreos.</li> </ol>	
<p><b>Plan de Lectura</b></p>	<p>Este Plan viene funcionando desde hace varios cursos y año tras año se va consolidando con más actividades y mayor participación de toda la comunidad educativa.</p> <p>El Plan de Lectura de nuestro centro surge a partir de la constatación desde</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las actividades diseñadas desde cada departamento didáctico para promover el hábito de lectura son muy variadas y abarcan todo tipo de estrategias, contenidos y formatos. Van desde el trabajo con libros de lectura completos de tipología y temática distinta hasta la utilización de textos variados de tipología diversa y de menor extensión</li> </ol>	

	<p>los departamentos didácticos de la necesidad de mejora del alumnado de las destrezas de comprensión y expresión lingüísticas en las distintas materias. Cada tres cursos se realiza una encuesta al profesorado y al alumnado del centro para conocer la evolución de los hábitos del desarrollo lector. Hace un par de cursos realizamos una encuesta a través de formularios de Google Forms, cuyas conclusiones figuran en el Plan de Lectura del centro y sirven de orientación a dicho plan. El Plan de Lectura del presente curso va a girar sobre cuatro líneas prioritarias de actuación, que se detallan de forma somera en la celda siguiente.</p> <p>De entre todas las actuaciones, cabe destacar el homenaje a Machado en la tumba de Leonor, en el que varios alumnos de 1º de ESO hacen una lectura de varios de sus poemas más célebres, la ruta de Alvargonzález con los alumnos de 3º de ESO, la participación en el concurso de lectura en público entre los alumnos de 3º de ESO, la asistencia a representaciones teatrales, realización de rutas literarias, etc.</p>	<p>–tanto en papel como electrónicos, y tanto informativos como periodísticos o literarios- con los que trabajar en clase con los alumnos. Este trabajo se realiza de distintas formas e incluye dinámicas de uso de la lengua oral a propósito de los textos leídos. Del mismo modo, es concurrente en diversos departamentos la propuesta de asistir a representaciones teatrales y cinematográficas de temática y autores variados, y en diversas lenguas, y la utilización de textos diferenciados para la preparación y realización de explicaciones y exposiciones por parte de los alumnos en clase. Hay muchas más actividades diseñadas por los departamentos que se incluyen en el epígrafe 4.1. de la presente programación.</p> <p>2. Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con la celebración de fechas significativas y actos orientados al fomento de la lectura incluirán todo tipo de actuaciones que tengan que ver con la potenciación de la lectura, como el tradicional acto-homenaje a Machado en el día del aniversario de su muerte, la realización de la Ruta de Alvargonzález, la celebración del día del libro, la realización de la lección inaugural, etc. En la misma línea, se pondrá especial interés en motivar a los alumnos en la participación de nuestra tradicional convocatoria literaria anual convocada por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, además de otros concursos que desde distintos departamentos (Matemáticas, Geografía,</p>	
--	--	--	--

		<p>Educación Plástica...) se organizan y dirigen a los alumnos del centro a lo largo del curso y que son concomitantes con las estrategias lectoras. Y, por supuesto, se difundirán y promoverán cuantas iniciativas lleguen al centro relacionadas con la lectura o la escritura creativa o científica, relacionadas con circunstancias variadas (efemérides, homenajes, problemática social, actuaciones solidarias...), que desde los distintos departamentos puedan considerarse apropiadas o motivadoras para los alumnos.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>3. Se insistirá en la externalización de la biblioteca a través del expositor de novedades colocado en un lugar visible del centro desde hace varios cursos con la adquisición de nuevos fondos bibliográficos y/o videográficos y el diseño de iniciativas que puedan potenciar el uso de dicho mueble expositor con jornadas monográficas dedicadas a temas o formatos diversos.</li><li>4. Se colaborará con los proyectos e iniciativas de otras instituciones o entidades educativas.</li><li>5. Relacionado de forma específica con el punto anterior, se insistirá en la colaboración con las propuestas de otras instituciones (Fuerzas Armadas, Ayuntamientos, Diputaciones, Concejalías de Cultura, Ministerio de Educación...) mediante la participación en iniciativas de creación diversas, tanto literarias como de otro tipo, que puedan resultar de interés para los alumnos y profesores y que estimulen la lectura y la escritura en el centro.</li></ol>	
--	--	---	--



<p><b>Plan de Digitalización “ORDEN EDU/1178/2022, de 9 de septiembre”</b></p>	<p>Tras la elaboración y presentación de un proyecto, el Centro renovó la participación en el programa experimental para la digitalización de las materias instrumentales, de acuerdo con la ORDEN EDU/1178/2022, de 9 de septiembre, por la que se seleccionan los centros docentes públicos que imparten enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León, que participan en el programa de innovación educativa «Centros BITS: centros bilingües, inclusivos, tecnológicamente seguros y sostenibles», para los cursos académicos 2022/2023, 2023/2024 y 2024/2025.</p> <p>De forma institucional se ha informado en Consejo Escolar y Claustro, recogiendo en la memoria final un apartado específico para el Proyecto BITS.</p> <p>Señalar que el trabajo realizado con Aula Planeta no ha sido del total agrado de todos los profesores que lo han implementado durante los dos últimos cursos. Es por esta razón que se ha valorado la posibilidad de dejarlo en algunos departamentos y busca otras opciones que se adapten mejor a las necesidades del profesorado.</p>	<p>Durante el curso se pondrá en marcha la digitalización de la mayoría de las materias de todos los niveles de ESO. La contratación de los materiales curriculares se ha realizado con Aula Planeta dando continuidad al trabajo realizado el curso pasado.</p> <p>El éxito de la implementación de los proyectos de innovación en el centro recae en la compartición, colaboración y difusión de las herramientas y estrategias establecidas entre la comunidad educativa involucrada.</p> <p>Las redes sociales han sido un elemento terminante en los aspectos de difusión de todas las actividades, toda la comunidad educativa sigue de manera sistemática las distintas plataformas virtuales de comunicación.</p> <p>Durante el curso 2022/2023 el importe adjudicado para este curso, 14.500€ fue destinado, según indicaba la orden, a la adquisición de materiales digitales curriculares, dada la premura del tiempo se contrataron con la empresa Aula Planeta.</p> <p>Después de analizar las memorias y reflexiones sobre el uso de los materiales de Aula Planeta por los distintos departamentos implicados en el programa, llegamos a la conclusión de que estos materiales no aportan mejoras sustanciales a la formación de nuestros alumnos, dado que la mayoría de los casos las editoriales, junto con los libros tradicionales, ofrecen de manera gratuita estos materiales curriculares. Todo esto fue expuesto en la pasada reunión del día 22 de junio a responsables de la Consejería, así mismo</p>	<p>Mayor flexibilidad para destinar los recursos económicos a la compra de otros materiales digitales distintos a los curriculares.</p>
--	--	--	---

		<p>también se les expuso las necesidades reales con las que contamos los centros BITS, horas para coordinación, dotación de recursos TIC, acondicionamiento de espacios, programas informáticos específicos, licencias digitales, etc.</p> <p>Por estos motivos se ha solicitado autorización para que la dotación de este curso escolar (22.460€) pueda destinarse, además de licencias digitales, a la adquisición de otros materiales curriculares digitales y/u otras necesidades del centro, siempre vinculado al programa de innovación “Centros BITS”. Programas informáticos para uso con el alumnado, suscripción a canales formativos, adquisición de equipos (3D, escáner, realidad virtual, ..), licencias de aplicaciones digitales, etcétera.</p> <p>Inicialmente trabajaremos con la dotación de recursos del curso pasado, 25 equipos portátiles para lengua castellana, 25 para matemáticas, 25 en geografía e historia/cultura clásica, 25 en inglés/francés, 20 ciencias/física y química y 10 para el departamento de orientación. De esta forma, podemos garantizar el trabajo en el aula con equipos durante 1 o 2 sesiones semanales.</p> <p>Hasta la fecha sólo se han contratado los materiales curriculares de Aula Planeta con el Dto. de Lengua Castellana y Literatura, que usará estos materiales en todos los niveles de ESO.</p>	
--	--	--	--

<p><b>Programa para la orientación, avance y enriquecimiento educativo (PROA+)</b></p>	<p>Desde el curso 2021/2022 el centro apostó por participar en el desarrollo del Programa PROA+. A pesar de la gran cantidad de documentación administrativa, así como de la obligatoriedad de algunas actividades palanca que ya habíamos implantado con anterioridad en nuestro centro y de las cuales ya habíamos alcanzado los objetivos, nos seguimos comprometiendo durante el curso 2022/2023 y en el actual, cerrando el periodo del programa 2021-2024.</p> <p>Este curso académico el programa cuenta por primera vez con una dotación de media jornada de un profesor de servicios a la comunidad, además de la media jornada de maestro focalizado principalmente en las actividades de refuerzo para la mejora y éxito educativo para alumnado y familias, una de las actividades palanca.</p>	<p>Como bien se ha dicho, este curso se ha ampliado la dotación de recursos humanos, y además de la ½ jornada de maestro para los refuerzos con el alumnado, contamos con ½ jornada de trabajador de servicios a la comunidad.</p> <p>Durante este curso está previsto completar el Plan Estratégico de Mejora, tarea que se inició el curso pasado. Una vez considerada la continuidad del programa, se pondrán en marcha las Actividades Palanca planteadas para este curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A209 Plan de acogida del alumnado inmigrante.</li> <li>- A308 En mi cole cabemos todos y todas.</li> <li>- A405 Grupos interactivos.</li> </ul> <p>Además de consolidar las siguientes actividades palanca realizadas los dos cursos académicos anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A102 Formación de familias.</li> <li>- A230 Actividades de refuerzo para la mejora y éxito educativo para alumnado y familias.</li> <li>- A305 Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje.</li> <li>- A501 Redes educativas.</li> <li>- A550 Plan de acogida del profesorado.</li> <li>- A551 Plan de formación de centro.</li> </ul> <p>La actividad A230 se desarrollará en horario vespertino. Está previsto atender, de lunes a jueves, a alumnado de 1º y 2º de ESO en grupos de un máximo de 15 alumnos en cada nivel, 55 minutos cada día. Durante este curso adaptaremos estas medidas teniendo en cuenta que el perfil del alumnado susceptible de ser atendido puede</p>	<p>Simplificar toda la burocracia, puramente administrativa, que es necesaria para poder continuar con este programa.</p> <p>Permitir que se desarrollen actividades realmente adaptadas a la realidad del centro en lugar de las prescriptivas. Se podrían añadir, pero el volumen de trabajo generado por estas últimas agota tiempos y recursos.</p> <p>Es muy importante seguir contando con esta dotación de profesorado PROA+ desde principio de curso.</p>
--	---	--	---

		<p>variar.</p> <p>El resto de las actividades, iniciadas fuera de este programa, se consolidarán y se adaptarán a las necesidades y demandas del presente curso.</p>	
<b>Programa Éxito Educativo</b>	<p>Durante el curso pasado se desarrollaron las modalidades de éxito educativo para 1º de ESO y acompañamiento a la titulación en 4º de ESO.</p>	<p>El Centro sigue interesado en las diferentes modalidades del programa, llegado el momento solicitará su participación. En el caso se solicitará el refuerzo de acompañamiento en 1º y 4º de ESO en lengua castellana, matemáticas e inglés.</p>	<p>Consideramos que el éxito del Programa depende, sobre todo, de la integración y vertebración del mismo dentro del propio centro y de los departamentos.</p>
<b>Plan de Mejora</b>	<p>Durante el curso pasado se desarrolló la primera parte de Plan de Mejora denominado:</p> <p>Mejora de la Convivencia “El Equipo de Convivencia II”</p>	<p>El Equipo de convivencia está ya plenamente consolidado, por este motivo nos parece plantear otras líneas de mejora.</p> <p>Durante este curso hemos planteado como Plan de Mejora la realización de la autoevaluación de Centro, la última autoevaluación se realizó en el año 2017, desde este año muchas cosas han cambiado y nos parece conveniente renovar esta evaluación.</p> <p>Este año concluye el periodo de mandato del director y nos parece conveniente analizar en profundidad el funcionamiento del centro para plantear, si así se considera una posible renovación del mandato.</p>	<p>Queremos que los resultados que se obtengan de esta autoevaluación sirvan para alimentar futuros planes de mejora.</p>

<p><b>Plan de Formación de Centro</b></p>	<p>El plan abarca estas realidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de las Tics</li> <li>- Dotación Aula del futuro</li> <li>- Recursos patrimoniales</li> <li>- Convivencia como elemento transversal</li> </ul> <p>El Plan de Formación tiene tres itinerarios basados en estas realidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primer itinerario: <i>Utilización de las Tics en el centro</i></li> <li>• Segundo itinerario: <i>La convivencia en el centro</i></li> <li>• Tercer itinerario: <i>Recuperación del patrimonio</i></li> </ul>	<p>El plan abarca la formación de dos cursos escolares 23/24 y 24/25.</p> <p>Este curso se inicia el nuevo plan enfocado especialmente a la certificación digital.</p> <p>La formación enfocada a la competencia digital crece debido a la implantación del nivel de certificación en el alumnado a lo que se suma la convivencia y patrimonio que son las señas de identidad de formación en el centro.</p>	
<p><b>Plan TIC de Centro</b></p>	<p>Tras la valoración por parte de la Consejería, se concedió la renovación del Centro la certificación Código TIC nivel 5 Excelente, el nivel máximo alcanzable. Por esta razón se encuentra vigente hasta este curso en el que se realizará un Plan de digital de centro nuevo</p>	<p>Durante este curso se solicitará la certificación Código TIC, dado que la actual finaliza con este curso.</p> <p>Durante el curso pasado se recibió una gran dotación de ordenadores, algunos de ellos están todavía sin colocar por la necesidad de cablear nuevas ubicaciones.</p>	<p>Solicitar a la Conserjería que el Coordinador TIC del centro tenga las claves para poder instalar aquello que es necesario para la docencia, al igual que tener acceso a sitios de la web, el proceso actual es lento y hace perder mucho tiempo a profesores y alumnos.</p> <p>Adquisición, por parte de la</p>

	<p>y se pedirá una nueva certificación.</p> <p>Se realizó a requerimiento de la Conserjería un inventario de los dispositivos con los que cuenta el Centro y una posterior petición de necesidades de las que estamos pendientes de recibir dispositivos.</p> <p>Hemos sido incluidos en el dominio de la Junta de Castilla y León</p>	<p>Inclusión en del dominio en el Centro nos ha causado muchas dificultades a la hora de trabajar con los equipos, debido principalmente a la demora en el servicio de mantenimiento.</p> <p>Por otro lado, estamos pendientes de sustituir la red física de los equipos informáticos, previsiblemente estaba previsto realizar en Agosto del 2023.</p> <p>Establecer de un sistema para que los alumnos sean responsables de los dispositivos que utilizan y evitar problemas en las aulas de TIC y con los dispositivos.</p>	<p>Consejería, de licencias de programas necesarios para el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Se revisen, de forma sistemática por parte de la empresa adjudicataria, las políticas de actualización y seguridad en el dominio.</p>
<b>Ventana Educativa</b>	<p>El funcionamiento de la Ventana Multimedia está consolidado utilizando nuestros propios recursos de programas multimedia y de control, favoreciendo una demanda suficiente de contenidos para su funcionamiento, y de esta manera cubrir las necesidades informativas y de divulgación de la comunidad educativa. Los dos proyectores instalados en la escalera principal informan de las actividades realizadas diariamente.</p>	<p>Potenciar el nivel de utilización de los cursos pasados y ampliar la divulgación de las actividades del Centro, así como conceder una mayor autonomía a los miembros de la comunidad educativa para que programen sus actividades.</p>	

<p><b>Programa RELEO</b></p>	<p>El banco de libros del programa RELEO es cada año renovado con la aportación de los libros de los alumnos becados.</p>	<p>La dificultad del programa no es facilita la implicación del profesorado para encargarse de estas tareas, la compensación horaria junto con las compensaciones económicas no parecen ser revulsivos para este programa, las tareas durante el mes de julio, la acumulación de trabajo en pocos días y el programa de gestión no facilita la voluntariedad del profesorado. No obstante, contamos con una profesora plenamente implicada que arropada por el Equipo Directivo abandera estas tareas.</p>	
<p><b>Campus de Profundización</b></p>	<p>Durante el curso pasado se participó en el Campus de verano en Ciencias Sociales. Además, se colaboró con el campus de ciencias.</p>	<p>Para el curso próximo colaboraremos estrechamente con la Dirección Provincial de Educación de Soria para dar continuidad al Campus de Profundización en Ciencias Sociales, diseñado en Soria, así como en el Campus de Ciencias en las modalidades regional y nacional.</p> <p>Las aportaciones tanto económicas como de reconocimiento al Centro que supone esta participación en un aspecto muy destacable.</p>	
<p><b>Agrupaciones de Centros Educativos</b></p>	<p>Concesión de Proyecto: <b>“Institutos Históricos: Innovando a través de su Patrimonio”</b> Agrupación de 4 centros:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• IES Cardenal Cisneros (Madrid)</li> </ul> </p>	<p>Para el curso actual están previstas realizar las siguientes movilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antequera: Visita al Centro de Visitantes Torcal Alto y al Observatorio Astronómico del Torcal de Antequera (O.A.T.) situados en el Paraje Natural del Torcal de Antequera», el primer Espacio Natural Protegido en Andalucía. Conocer el</li> </ul>	<p>Nuestros objetivos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprender a aprender desde el pasado y mirando al futuro: sensibilizar e implicar a nuestro alumnado en la valoración de nuestro patrimonio a través de su trabajo en la conservación y</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IES Pedro Espinosa (Antequera)</li> <li>• IES Plaza de la Cruz (Pamplona)</li> <li>• IES Antonio Machado (Soria)</li> </ul> <p>Durante el curso pasado se han realizado las siguientes movilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Madrid: Visita al Real Observatorio de Madrid para conocer la colección de instrumentos de Astronomía, Geodesia y Geofísica y el Telescopio de Herschel. Conocer el patrimonio material e inmaterial del IES Cardenal Cisneros y su utilización a nivel didáctico. Febrero 2023.</li> <li>• Soria: Visita a la exposición "Proyecto 1585" organizada por el IES Antonio Machado con un</li> </ul>	<p>patrimonio material e inmaterial del IES Pedro Espinosa y su utilización a nivel didáctico. Octubre 2023</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pamplona: Visita al Planetario de Pamplona con actividades por determinar dependiendo de la fecha. Conocer el patrimonio material e inmaterial del IES Plaza de la Cruz y su utilización a nivel didáctico. Febrero 2024.</li> </ul>	<p>difusión. Crear identidad y vínculos con y en el centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer nuestro cielo a partir de los recursos históricos que poseemos y permitir que la comunidad educativa y el resto de la sociedad soriana sea partícipe de nuestra riqueza histórica. Analizar el cielo soriano como un recurso a potenciar en la España Vacía.</li> <li>• Enseñar nuestro patrimonio histórico a los centros participantes del proyecto: IES "Pedro Espinosa" de Antequera, IES "Cardenal Cisneros" de Madrid, IES "Plaza de la Cruz" de Pamplona, compartiendo experiencias.</li> <li>• Descubrir el cielo soriano y sus peculiaridades a nuestros visitantes.</li> <li>• Favorecer el conocimiento y respeto hacia las comunidades de Andalucía, Navarra y Madrid, sus gentes y costumbres, sus riquezas y desarrollo, comprendiendo</li> </ul>
--	---	---	--



	<p>recorrido guiado por el alumnado para iniciarse en el conocimiento de la astronomía y para conocer el patrimonio del IES Antonio Machado. Observación nocturna desde el observatorio astronómico de Borobia y su telescopio "El Coyote" visualizando las principales constelaciones y algunas galaxias. Mayo 2023</p>		<p>que todas ellas contribuyen conjuntamente al desarrollo del país.</p>
--	--	--	--

## 6.- Evaluación y seguimiento

	Situación actual	Actuaciones	Observaciones
<b>Valoración del proceso de aprendizaje en las evaluaciones</b>	<p>La sistemática establecida en el Centro desde hace años nos parece correcta, está asumida por todos y, sobre todo, se ajusta a la norma.</p> <p>Con la implantación de la LOMLOE nos plantearon nuevos retos en aspectos de evaluación, escalonadamente iremos adaptando nuestros sistemas.</p>	<p>Continuaremos con la evaluación cualitativa (con los procedimientos e instrumentos de análisis de que dispone el Centro) de los resultados trimestrales para la valoración y mejora de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Para este curso, esperamos contar a tiempo con una herramienta diseñada por la Consejería que facilite la evaluación de las competencias en los niveles impares.</p> <p>Los niveles pares los evaluaremos con la herramienta diseñada desde el Centro que nos permite valorar de forma adecuada y ágil las competencias en los distintos niveles.</p> <p>La Comisión de Coordinación, el Claustro de profesores y el Consejo Escolar serán los encargados de analizar y valorar los resultados después de cada una de las evaluaciones.</p>	<p>Es necesaria una aplicación informática a nivel regional que nos permita unificar y facilitar la evaluación integrada en la aplicación de gestión del centro.</p>

## 7.- Anexos

DOCUMENTO	ENLACE
Proyecto Educativo 2023-24 (con anexos)	<a href="#">PGA IES Antonio Machado 2023-24</a>